

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ACTA N.º. GADPRT-004-2019

SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los **15 días del mes de agosto del 2019**, siendo las **10 horas del día**, se dio inicio a la sesión extraordinaria previamente convocada, sesión que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, Presidente del Gad Parroquial de Taura, con la presencia de los señores vocales: ing. Wilmer Tiana Duchi, Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, Ing. Vicente Orlando López Comejo, Sra. Marjorie Lorena Rosado, Sra. Cecilia Arellano Romero, en calidad de Secretaria actúa la Tec. Stefanie Huayamave; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el Artículo **320 del COOTAD**, el Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN** extraordinaria siendo las 10 horas con 09 minutos, seguidamente a pedido del presidente se **da a conocer por secretaria el tema a tratar. (1) Análisis y discusión de la reforma del presupuesto prorrogado 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de TAURA. (2) Clausura.**

El señor presidente pone a consideración el tema a tratar el **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2019 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2019** el Señor presidente indica que Srta. Tesorera va exponer el detalle del presupuesto.

PRESUPUESTO PRORROGADO 2019

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TAURA
PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTON NARANJAL
PARROQUIA TAURA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	Sup./Ingresos	Sup./Gastos	Sup./Ingresos	Sup./Gastos
1.8.06.08	APORTES A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES	595.763,34	-	\$54.574,14	-
2.8.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$223.447,78	-	\$127.339,63	-
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$57.426,00	-	\$27.400,00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO		\$4.885,43	-	\$4.885,43
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO		\$3.088,00	-	\$600,32
5.1.05.12	SUBROGACIÓN		\$3.076,67	-	-
5.1.06.01	APORTE PATRONAL		\$6.946,43	-	\$3.200,00
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA		\$5.008,16	-	\$1.050,00
5.1.07.07	COMPESACION POR VACACIONES		-	-	\$9.543,57
5.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA		\$3.399,32	-	-
5.7.02.01	SEGUROS		\$1.162,42	-	\$1.262,42
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS		\$350,00	-	\$180,03
5.8.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS		\$1.354,65	-	\$1.505,00
5.8.01.04	GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS		\$9.066,26	-	\$4.947,37
7.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		\$24.340,89	-	\$6.790,00
7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO		\$1.884,65	-	\$1.884,65
7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO		\$1.766,77	-	\$1.072,90
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATOS		\$6.000,00	-	\$8.488,00
7.1.06.01	APORTE PATRONAL		\$3.736,28	-	\$792,00
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA		\$1.883,46	-	\$1.334,05

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA****ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

7.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$50,00	-	\$50,00
7.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$2.500,00		\$1.654,65
7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$11.952,00	-	\$6.272,00
7.3.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$2.550,00	-	\$2.000,00
7.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$20.900,50	-	\$13.400,00
7.3.02.17	DIFUSION DE INFORMACION	\$2.844,00		\$1.000,00
7.3.03.01	PASAJE AL INTERIOR	\$336,00	-	\$336,00
73.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$1.474,25	-	\$960,00
73.04.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	\$1.300,00		-
7.3.04.04	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACION	\$700,00		\$900,00
7.3.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION	-		\$19.000,00
7.3.06.03	SERVICIO DE CAPACITACION	\$1.440,00		\$1.260,00
73.06.12	CAPACITACION A LA CIUDADANIA EN GENERAL	\$2.000,00		\$6.260,00
7.3.07.01	DESARROLLO ACTUALIZACION DE SOPORTE INFORMATICO	-		\$1.500,00
7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE INFORMATICOS	\$3.619,50	-	\$1.500,00
7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	\$5.520,80	-	\$7.106,45
7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$1.644,51	-	\$3.000,00
7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$1.615,46	-	\$1.450,91
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICIDAD	\$1.690,08	-	-
7.3.08.12	MATERIAL DIDACTICO	\$5.200,00	-	\$5.200,00
7.3.08.19	ADQUISICIONES DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS	\$1.229,92	-	\$700,00
7.3.08.20	INVENTARIO DE MENAJE	\$1.792,00	-	\$1.792,00
7.5.01.04	URBANIZACION Y EMBALLECIAMIENTO	\$59.872,04	-	\$7.106,00
7.5.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	-	-	\$9.409,30
8.4.01.03	MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACION)	\$51.238,21	-	\$4.000,00
8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1.000,00	-	\$3.000,00
8.4.01.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICO	\$1.000,00	-	\$8.120,72
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$366,46	-	
		\$319.211,12	\$319.211,12	\$181.913,77
				\$181.913,77

La Vocal Sra. Lorena Rosado pide se explique porque no se incluye la asignación del mes de mayo que debería incluirse porque ese dinero llegó y que si hay alguna duda se llame a los técnicos de CONAGOPARE para que se aclare esa duda, porque es más de \$28.000,00 dólares que están faltando.

La Vocal Sra. Cecilia Arellano indica que ese valor de 360 es muy poco para viático, que mejor no se deje presupuestado para nadie.

La Vocal Sra. Lorena Rosado indica que la reforma debe incluirse desde el mes de mayo porque el dinero está ahí con el presupuesto prorrogado por eso hace falta plata son 8 meses no se puede excluir un mes porque el dinero llegó y con eso ustedes pagaron las deudas y gastos adquiridos, por eso pregunto dónde está presupuestado debe estar incluido, la Vocal Sra. Cecilia Arellano manifiesta que está pidiendo desde hace rato que le entreguen el presupuesto prorrogado para verificar los cambios que se están dando.

El vocal Ing. Vicente López indica que él también considera que el presupuesto debe ser desde mayo, la Vocal Sra. Lorena Rosado indica que está presupuestado todo lo que se pagó, las liquidaciones, las facturas pero dónde está el dinero de mayo, yo deje prorrogado yo no puse límite, el límite lo ponía usted y ahora que se está haciendo la reforma se ponía para aprobar, el vocal Ing. Vicente López manifiesta que usted se está basando en el Art 235 que está haciendo una estimación de los gastos del segundo semestre porque el otro semestre ya fue cerrado, **Art. 235.- Plazo de la estimación provisional.- Corresponderá a la dirección financiera o a quien haga sus veces, efectuar antes del 30 de julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero.**

La Vocal Sra. Lorena Rosado explica que de aquí en adelante desde ahora aprobamos en presupuesto en Diciembre el 9 o 10 es la última sesión, de hoy aprobado usted presidente tiene que presentarnos a nosotros ese Art es sobre este caso pero sobre lo que estamos viendo nada tiene que ver con ese artículo porque hablamos de una reforma de un presupuesto prorrogado, salgamos de la duda llame a CONAGOPARE y pregunte desde qué fecha se tenía que hacer este presupuesto.



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

La Vocal Sra. Lorena Rosado indique que falta el anexo del pago del Sr. Cherres, porque es como un empleado más de la junta porque usted lo va a contratar.

La Vocal Sra. Cecilia Arellano pide se explique porque en presupuesto prorrogado embellecimiento \$10.000, en la obra de transporte y via tenemos \$50.949 y en Obra pública 49121.06 que aclare porque hay menos.

Srta. Tesorera explica que está considerándose la asignación mensual los cuales se está llegando a los 181.000 para costear el 70%, interviene la Vocal Sra. Cecilia Arellano dirigiéndose a l presidente que esa partida debe estar reflejada y no entiendo lo que dice la Srta Ruth, yo me baso a un presupuesto que me entregaron y se reffea poco dinero que paso con el dinero, la Sra. Lorena interviene y le indica a la Sra. Cecilia que lo más adecuado es que le hace falta el mes de mayo los 27000 y es más de 32000 que hace falta.

El vocal Ing. Vicente López observa que con ese déficit que va pasar con los sueldos, y también con el presupuesto prorrogado de la administración anterior en las obras de infraestura no me cuadran con las cedula presupuestarias quisiera que se explique todo el día de mañana, también como indique en la reforma del presupuesto debe intervenir la ciudadanía nosotros en pleno debo discutir y después a la ciudadanía, el Ing. Wilmer indica que si podemos hacerlo con la ciudadanía, La Sra. Cecilia indica que para poder ayudarle invite a la ciudadanía para que sepan que se va a dejar para ellos quieren saber el presupuesto, la Vocal Sra. Lorena Rosado indica que estamos fuera de tiempo y que con la ciudadanía es antes no es ahora una vez que la ciudadanía lo analiza para a nosotros y en el siguiente debate se aprueba así son los mecanismo, pero que vamos hacer si la ciudadanía sabe que estamos fuera del tiempo vamos a decirle que la administración está atrasada es una pregunta para todos no solo para mi y como le vamos a dar una resolución por mí no hay problema que venga toda la ciudadanía para que se entere que todo esto está mal pero usted tiene que tener una resolución de la ciudadanía para aprobar este presupuesto.

Ing. Vicente López un presupuesto prorrogado no se aprueba estamos reformando no podemos aprobar un presupuesto ya aprobado, en esta caso tendría que reformarlo con la ciudadanía en una sola reunión.

Sra Cecilia Arellano pide la palabra y se dirige a la Sra. Lorena indicándole que cuando tomaron posesión del GAD también usted pasó por esta situación y nosotros le apoyamos como lo hicimos con fecha atrasada, la Sra. Lorena Rosado indica que si va apoyar pero debe entregar toda la documentación, necesitamos la resolución de participación ciudadana bueno quedamos en sesión permanente y mañana se presente esa documentación al pleno.

Ing. Wilmer mañana continuamos la sesión a las 11:00 seguida de la sesión ordinaria.

Ing. Wilmer Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GADP

La suscrita Tnlga Stefanie Huayamave secretaria del GAD. Parroquial de Taura, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 19 de noviembre del 2019, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Tnlga. Stefanie Huayamave
SECRETARIA DEL GADP TAURA



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec